

Recibido: 15/9/19 Aceptado: 25/11/19

RESEÑA

JUBILACIÓN ENTRE DECADAS: ANA DOLORES GUILLÉN GUILLÉN “LOLITA”

RETIREMENT BETWEEN DECADES: ANA
DOLORES GUILLÉN GUILLÉN “LOLITA”

Ana Dolores Guillén Guillén (Lcda.)¹
Alba Fernández (Dra.)²

¹ Licenciada en Ciencias de la Enfermería, Facultad de Enfermería, Universidad Nacional de Colombia (UN). Jubilada del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS), Venezuela. Luchadora social por el bien común y la salud de la población y por el progreso de la Enfermería.

² Profesora Titular Jubilada, Escuela de Enfermería, Universidad de Los Andes (ULA), Mérida-Venezuela. Magister en Gerencia Educativa. Doctora en Enfermería, Universidad Nacional de Colombia (UN). Postdoctora en Gerencia para el Desarrollo Humano (ULA). Grupo de Investigación Historia y Pensamiento Enfermero (ULA). Investigadora acreditada

Correo electrónico: revistaehi@gmail.com

RESUMEN

El objetivo de este artículo es presentar las vivencias en la etapa de jubilación de Ana Dolores Guillén Guillén “Lolita”, asidua colaboradora con la Revista Enfermería, Historia e Investigación (EHI), luchadora y dedicada al progreso de la Enfermería Profesional en Venezuela en los diversos contextos. Su carta de presentación es su figura recta y elegante, su empatía, su verbo y su alta calidad humana y espiritual que han logrado destacarla y reconocerla como uno de los personajes ilustres de la Enfermería Venezolana, lo que queda demostrado en este artículo.

Palabras clave: jubilación, enfermería, vivencias, reflexión.

ABSTRACT

The objective of this article is to present the experiences in the retirement stage of Ana Dolores Guillén Guillén (Lolita), a regular collaborator with the Journal of Nursing, History and Research (EHI), a fighter and dedicated to the progress of Professional Nursing in Venezuela in the various contexts. His letter of presentation is his straight and elegant figure, his empathy, his verb and his high human and spiritual quality that have managed to highlight it and recognize it as one of the illustrious characters of Venezuelan Nursing, which is demonstrated in this article.

Key words: retirement, nursing, experiences, reflection.

INTRODUCCIÓN

La jubilación para Ana Dolores Guillén Guillén “Lolita”, constituye una etapa enmarcada en las diferencias individuales que requieren preparación y un plan de vida en base a las necesidades. Con la satisfacción del deber cumplido, la recibió del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS), el 1 de enero de 1989, asumiendo a partir de esa fecha nuevos retos y compromisos.

Lo plasmado en este artículo se cataloga como una continuación de la reseña biográfica de “Lolita” publicada en el volumen 1, N° 1 (Julio-diciembre), Año 2014 de la Revista Enfermería, Historia e Investigación (EHI)¹, el cual estuvo estructurado en décadas, específicamente, hasta la V, de ahí que este artículo se inicia con la VI Década. La redacción está en primera persona, de parte de “Lolita”, quien le da ese toque de vivencias plasmadas en un lenguaje sencillo, cotidiano, mezclando el pasado con el presente, haciendo uso de pequeñas reflexiones en la mayoría de sus memorias, tan detalladas con fechas y nombres de personajes que solo una mente privilegiada como la de esta maravillosa colega lo puede hacer. Dios le dé larga vida y la mantenga con esa increíble memoria y lucidez. El objetivo del presente artículo es presentar en tres décadas la reseña histórica y de reflexión de “Lolita” en su etapa de jubilación.

DESARROLLO

VI Década (1990-2000). Familia, actividades religiosas, integración del grupo familiar a las actividades de la comunidad, Asociación de Enfermeras(os) Jubilados y Pensionados de Venezuela (AENJUVE).

1989, enero 1. Jubilada por el MSAS, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Ley sobre Régimen de Jubilaciones y Pensiones.

Reflexión: La jubilación es un derecho que debemos asumir con dignidad, está condicionada a las diferencias individuales, requiere preparación previa y toma de conciencia para reflexionar en relación al pasado que nos ubica en la historia de vida personal; al presente lleno de vivencias y experiencias y al futuro con expectativas del tiempo que nos queda para compartir con el grupo familiar y la comunidad, dar atención a la salud física mental y espiritual así como apoyo, motivación y colaboración a las iniciativas para el avance de la profesión.

1990, enero 1. Con acción de gracias retorné a la casa paterna en mi tierra natal situada en Lagunillas Estado Mérida, disfruté la felicidad de encontrar a mis padres y grupo familiar con salud, mis hermanos en actividades inherentes a sus hogares y al trabajo. Con ellos, compartí responsabilidades para dar atención de calidad a nuestros progenitores. Igualmente, a todos les dediqué mi amor, comprensión y cuidados hasta terminar su paso por la tierra. Primero, descansó en el Señor, mi hermano Jesús Enrique (†3/1/1993), luego mi madre (†30/5/1993), unos años después, mi padre (†19/4/1997) y María Liboria (†6/10/1999) quien formó parte del grupo familiar. Estando allá me integré a la comunidad y participé en actividades relacionadas con la salud, el bien común, crecimiento espiritual, social y cultural de la población.

Reflexión: El vínculo familiar nos une y nos hace solidarios.

1992, julio. A petición del seminarista Franklin Antonio Uzcátegui Rojas, en ejercicio de su apostolado en la Parroquia Santiago Apóstol de Lagunillas-Mérida, se convocó a los movimientos de apostolado para programar las actividades de bienvenida al presbítero Víctor Manuel Angulo Peña, quien fue nombrado Párroco de la Iglesia Santiago Apóstol, así como homenajear al sacerdote Cándido Custodio Contreras Ochoa (Figura 1).



Figura 1. "Lolita" en compañía de los sacerdotes Víctor Manuel Angulo Peña y Cándido Custodio Contreras Ochoa, 1992.

1993, enero. Convocada por el presbítero Víctor Manuel Angulo Peña, Párroco de la Iglesia Santiago Apóstol para participar en los preparativos para la celebración de la Primera Misa del Neo-Sacerdote Franklin Antonio Uzcátegui Rojas, los representantes de la comunidad y de los grupos de apostolado me nombraron Coordinadora del Comité Organizador, se elaboró la programación y se llevó a efecto con la participación de las fuerzas vivas de la población, el apoyo de la comunidad y la valiosa asesoría del padre Víctor Peña.

1994, septiembre 24. Se realizó la primera misa concelebrada y escenificada en el Estadio “Gonzalo Uzcátegui” de Lagunillas, con la representación de autoridades religiosas, civiles, militares, institucionales, grupos de apostolados, municipios y aldeas del Municipio Sucre. El mensaje del neo-sacerdote estuvo cargado de felicidad, gratitud a Dios por el don recibido, compromiso y entrega para servir a la iglesia, con bendiciones al pueblo por tan significativo recibimiento y actos realizados (Figura 2).



Figura 2. Celebración de la Primera Misa del Neo-Sacerdote Franklin Antonio Uzcátegui Rojas, 1994.

Reflexión: Esta celebración fue un acontecimiento que hizo renacer la parte espiritual de la población.

Ese mismo año, la Alcaldía del Distrito Sucre-Lagunillas, me invitó a participar en el Taller “Jueces y Tribunales de Paz”. La actividad fue realizada con proyección a la comunidad quienes aceptaron la orientación para la solución de problemas y referencia a niveles de competencia. Esta alcaldía me entregó un diploma por “la excelente y efectiva participación en el taller”.

1997, febrero a mayo. Conjuntamente con un grupo de feligreses de la comunidad realicé el Taller de "Oración y vida" bajo la conducción del Dr. Miguel Zambrano, fue un despertar de la fe, un encuentro con la divinidad en la presencia de Jesús Sacramentado y un aprendizaje de la Biblia.

1998, noviembre 25. Fui nombrada como Miembro Fundador y Secretaria de la Asociación de Enfermeras(os) Jubilados y Pensionados de Venezuela (AENJUVE), filial Mérida, permaneciendo hasta el 13/12/2008. Conjuntamente con los miembros de la Junta Directiva: Sor Paulina Hernández Chacón (Presidenta); Josefa Arias Trejo (Tesorera); Carmen Uzcátegui de Angulo y Rita Rosa Márquez (1° y 2° vocal respectivamente) (Figura 3), se emprendió un trabajo orientado a la realización de actividades recreativas, convivencias, celebración de cumpleaños, Día Internacional de la Enfermería, festividades navideñas y solución de problemas relacionados con pensiones y jubilaciones.



Figura 3. Junta Directiva de la AENJUVE, 1998.

Reflexión: La jubilación es un derecho que debemos asumir con la satisfacción del deber cumplido.

VII Década (2001-2011). AENJUVE, Alcaldía del Municipio Sucre, Ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSDS), Fundación José Félix Rivas (FUNDARIBAS), Colegio de Profesionales de la Enfermería del Estado Mérida (CPEEM), Club de Diabéticos “Ambulatorio La Mara”, Escuela de Enfermería de la ULA.

2001, abril 25 al 28. Asistí al I Congreso Internacional de Enfermeras(os) realizado en Mérida conjuntamente con el XIX Congreso Nacional de Enfermería el cual llevó el nombre de “Lic. Evelia Castillo”, Presidenta de la AENJUVE a nivel nacional (Figura 4). La designación de la Lcda. Evelia Castillo fue un indicador de la calidad humana del gremio al valorar la dedicación, la lucha por el progreso de Enfermería y las justas reivindicaciones del gremio.



Figura 4. I Congreso Internacional de Enfermeras(os), 2001.

2003, abril 14. En el XXV Aniversario del Hospital I Lagunillas, recibí el reconocimiento como ilustre coterránea, por “haber sido una de las pioneras en la lucha por el logro de la creación de este hospital” (14/04/78).

2003, abril 21. Recibí de la Alcaldía del Municipio Sucre, Cámara Municipal, Comisión permanente de Salud-Lagunillas, Estado Mérida, un reconocimiento por “la ardua labor en pro de la salud y el bienestar de los habitantes del Municipio Sucre”.

2004, mayo 11. Me fue conferido otro reconocimiento por la República Bolivariana de Venezuela, MSDS, Corporación Regional de Salud, Distrito Sanitario I Lagunillas, como “fundadora del Hospital I Lagunillas”. También, en acto especial y muy significativo para la profesión, fui homenajeadada durante la celebración de la I Jornada de Enfermería “Excelencia Educativa, un reto de Enfermería en el Milenio” (Figura 5). Las ponencias fueron de actualidad con base técnico-científicas para los cuidados de Enfermería.

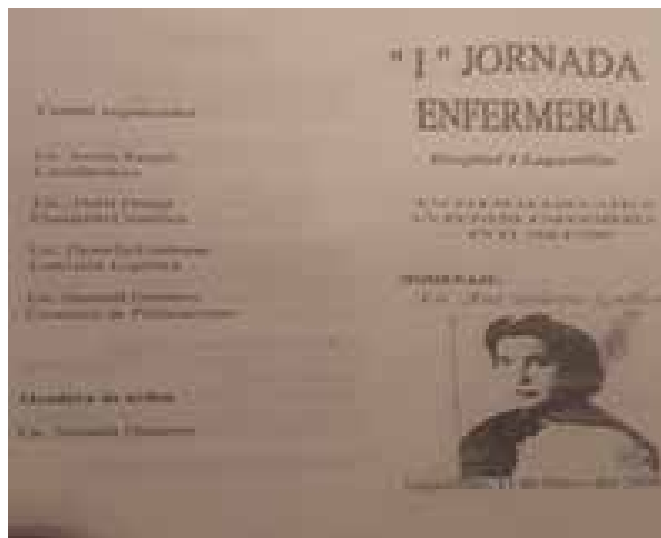


Figura 5. I Jornada de Enfermería, 2004

Reflexión: La gratitud es un don, enseñanza y valoración.

2005, abril 25. Empecé a formar parte del grupo familiar bajo la dirección de la Dra. Marianela Valecillos Gómez (Terapeuta), en la FUNDARIBAS, es una asociación creada por el estado venezolano mediante Decreto Ejecutivo N°1366 del Presidente de la República, del Consejo de Ministro de fecha 20 de noviembre de 1986 según Gaceta oficial N°33620 del 16 diciembre de 1986. Brinda formación e información a la población para la prevención del tráfico y consumo de drogas, tratamiento y rehabilitación. El grupo en cuestión consideró de importancia la creación de un comité de apoyo de terapia familiar a usuarios de la Fundación, para lo cual fui llamada a participar en las actividades programadas en vista de mis conocimientos relacionados con las causas y efectos de las drogas.

2006, octubre 25. Bajo la asesoría de la Dra. Evelyn Cubillán, fue creado el mencionado comité de apoyo en el cual fui elegida como Coordinadora de la Junta Directiva. Se programaron y realizaron actividades de prevención de drogas en instituciones docentes del entorno: Escuela Básica “Vicente Dávila”, Liceo “Tulio Febres Cordero” y en la comunidad, a través de los medios de comunicación social: Emisora 98.7 y televisoras locales TV-ULA, TV-Andina de Mérida. Asimismo, se realizaron convivencias espirituales, talleres de autoestima, celebración de fechas memorables, para los usuarios y grupo familiar. FUNDARIBAS tiene dos modalidades (ambulatoria y hospital día) donde los usuarios pasan por tres fases, cada una genera cambios y rescate de valores; al cumplir la tercera fase, egresan en un acto significativo de toma de conciencia, responsabilidad y compromiso con el proceso de rehabilitación (Figura 6).

El Sr. Pedro Martínez, monitor de los adictos en rehabilitación, dirigía el protocolo del acto (Figura 7). También, la Dra. Marianela Valecillos Gómez (Terapeuta), en los actos de egreso ofrecía un mensaje de gratitud al personal y familiares, destacando el compromiso que debían asumir para que el proceso de rehabilitación extra-muros del egresado fuera efectivo.



Figura 6. Familia, usuarios y egresados en el acto de egreso de FUNDARIBAS, 2006



Figura 7. Sr. Pedro Martínez, monitor de los adictos en rehabilitación, 2006

2007, julio 6. Durante otro acto de egreso recibí un significativo reconocimiento de los usuarios de FUNDARIBAS por “el excelente aporte a la modalidad ambulatoria y hospital día, siendo baluarte fundamental en la experiencia y en la enseñanza de apoyo a pacientes o adictos, con su amor responsable y sentido de pertenencia” (Figura 8).



Figura 8. Reconocimiento de FUNDARIBAS, 2007

Reflexión. La adicción es una enfermedad multicausal, es decir, ocasionada por factores biológicos, psicológicos, socio-culturales y espirituales (crea dependencia). Las recaídas frecuentes son indicadores para referencias a tratamientos terapéuticos. La comunidad es primordial para la lucha anti-droga, es imprescindible informarse, formarse, organizarse y actuar para prevenir la adicción.

2009 mayo 12. Recibí reconocimiento de la Comisión Interinstitucional: Academia-Gremio-Servicio por la trayectoria profesional.

2009, octubre 30. Asistí a la juramentación de la nueva Junta Directiva de la AENJUVE, Lcda. Ana Lufia Cuellar (Presidenta), Almeira Sandia (Secretaria) y el resto de miembros. Este acto contó con la presencia de la Presidenta Nacional de AENJUVE, Lcda. Evelia Castillo (Figura 9).



Figura 9. Nueva Junta Directiva de la AENJUVE,2009

2010, julio 21. Candidata al Tribunal Disciplinario del CPEEM, en la Plancha N° 1, liderada por la Lcdas. María Gregoria Vega de Peña y Josefa Rodríguez (Presidentas) (Figura 10) y por otras licenciadas para los diferentes cargos. Asistí a las reuniones, participé en la campaña y en el proceso electoral. Al final, quedó la Lcda. María Gregoria como Presidenta y particularmente como Miembro Suplente del Fiscal.



Figura 10. Elecciones del CPEEM, 2010.

Esta Junta Directiva del CPEEM, me hizo copartícipe de la programación, organización de eventos científicos y presentación de ponencias de interés a la Enfermería, con el fin de mantener actualizado al gremio, motivando y permitiendo la participación activa del personal asistencial, docente y administrativo, destacándose la iniciativa, eficiencia y aporte técnico-científico del Dr. Domingo A. Socorro S. (Figura 11).



Figura 11. Junta Directiva del CPEEM, 2011.

2010, octubre 7. El Club de Diabéticos “Ambulatorio La Mara” de la Parroquia Juan Rodríguez Suárez, es una organización creada para mejorar la calidad de vida del diabético a través del control de la enfermedad, tratamiento médico, nutricional y cuidado especial. En conversación con la Dra. Maricela Rondón, coordinadora del mismo, me enteré del funcionamiento de este club.

En vista de las complicaciones que ocurren en estos pacientes, por desconocimiento, por no aceptar la enfermedad y no cumplir con exactitud el tratamiento y los cuidados, me motivé a participar en la programación mediante un plan de cuidados y auto-cuidados específicos para diabéticos, el cual fue aceptado. Se llevó a cabo los segundos jueves de cada mes a partir del 14 de abril al 10 de noviembre del 2011. Resultó ser una experiencia interesante dada la participación de los usuarios y la motivación del personal de la institución.

Reflexión: La aceptación de la enfermedad y la toma de conciencia acerca de la importancia de los cuidados, retarda y evita las complicaciones visuales, renales, neurológicas, circulatorias, cardio-vasculares, infartos, accidentes cerebro-vascular, amputaciones, entre otras.

2011, febrero 10. En el XXII Encuentro Científico de la Cátedra de Enfermería Básica de la Escuela de Enfermería de la ULA “Los cuidados de la salud en las personas con Hipertensión Arterial”, recibí reconocimiento público de estudiantes y profesores por “la contribución a la Enfermería Venezolana generada durante más de 50 años”. Los coordinadores de este evento fueron los profesores: Dr. Domingo Socorro, Dra. Alba Rosa Fernández, Lcda. Elsy Quintero de Pirela, Lcda. María Inés Quintero, Lcda. María Uribe y la Lcda. Celin Álvarez (Figura 12).



Figura 12. Reconocimiento a “Lolita” de la Cátedra de Enfermería Básica de la Escuela de Enfermería de la ULA, 2011.

2011, abril 14. En un momento casual en que me encontraba a la entrada de la Escuela de Enfermería observando el estado de salud de los profesionales de Enfermería que estaban en huelga de hambre, conocí al Prof. Eduardo Sánchez Uzcátegui (Figura 13) quien me manifestó su interés en obtener datos de valor histórico relacionado con mi experiencia en Enfermería, me invitó a su oficina y después de una larga conversación puntualizamos aspectos de la evolución histórica de la Enfermería en Venezuela. Me impresionó la calidad humana de este joven profesional, sus valores, la dedicación e interés por la búsqueda de la verdad a través de la historia como base de sustentación para el progreso de la disciplina. Fue una entrevista llena de recuerdos, inquietudes y esperanzas para el futuro de la Enfermería.



Figura 13. Profesor Eduardo Sánchez Uzcátegui, 2011

2011, junio 20. Llena de fe, solicité información relacionada con Enfermería en la Fundación del MSAS, Escuelas Nacionales de Enfermería y testimonios de familiares para elaborar la biografía de María Baudilia Rivas Belandria “Doña Maruja” (1921-1989), quien durante el siglo XX, llegó a ser una figura emérita de la Enfermería venezolana, por su contribución, lucha y gestión para lograr la creación y formación de profesionales universitarios en Enfermería en diversas instituciones de educación superior. El trabajo fue consignado, revisado y arbitrado para la primera edición de la Revista EHI².

Esta experiencia me motivó a seguir investigando y escribiendo vivencias o revisando material documental, así elaboré los siguientes trabajos: “Evolución Histórica de la Enfermería a partir de la Fundación del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social 1936”, “Evolución Histórica de la Escuela Nacional de Enfermería “Dr. Francisco Antonio Riskey” de Valencia–Estado Carabobo” y continúe aportando al comité editorial de la revista EHI para otras biografías de ilustres representantes de la Enfermería, así como para la elaboración de libros.

2011, julio 19. Los autores de la obra titulada “La enfermería en Venezuela. Historia, organización y lucha colectiva”, me encomendaron, entre otros expertos, la encomiable y delicada responsabilidad para arbitrar este libro, hecho de valor trascendental para la memoria histórica de la Enfermería en el país. Llevé a cabo la revisión, apoyándome en sucesos históricos que me permitió visualizar el pasado y ubicarme en el presente acorde con la dinámica de los sistemas de salud, la educación, los componentes sociales, políticos y el despertar y el avance de la Enfermería. Luego de los ajustes hechos por los expertos, se dio la aceptación para la publicación de la obra.

2011, noviembre 17 y 18. Con la ponencia “Enfermería en el Sistema de Salud Venezolano: 1936-2000”, participé en el “I Evento Nacional sobre la Historia de la Enfermería Venezolana”, organizado por el Grupo de Investigación Historia y Pensamiento Enfermero y el Seminario Permanente para la Investigación de la Historia de la Enfermería Venezolana de la Escuela de Enfermería de la ULA (Figura 14).



Figura 14. Grupo de Investigación Historia y Pensamiento Enfermero, 2011.

2011, noviembre 17. En el citado evento, me nombraron Madrina de la Obra Inédita titulada “La enfermería en Venezuela. Historia, organización y lucha colectiva”³ (Figura 15). En el contenido de este texto resalta el inicio y desarrollo de la Enfermería venezolana, la Enfermería comunitaria y gremial hasta la etapa de profesionalización en las distintas universidades del país.



Figura 15. Madrina del Libro “La enfermería en Venezuela. Historia, organización y lucha colectiva”, 2011.

Reflexión: Ha sido un honor servir de árbitro para la obra inédita sobre la evolución histórica de la Enfermería en Venezuela, de obligatoria revisión por los estudiantes, profesores, egresados y el público interesado en la temática. Estas experiencias me han permitido mantener el contacto y la comunicación con la Escuela de Enfermería por medio de la Dra. Alba Fernández (Directora) de la Revista EHI y del Prof. Eduardo Sánchez (Editor), quienes confían en mi vasta experiencia acumulada a través de los años para brindar el aporte que requieran en sus escritos acerca de la Enfermería venezolana.

2011, noviembre 18. En otro evento científico presenté la ponencia “Enfermería en el Sistema de Salud Venezolano a partir de la Fundación del Ministerio de Sanidad, 1° de marzo de 1936”, basada en vivencias, experiencias e investigación documental.

VIII Década (2012-2019). CPEEM, FUNDARIBAS, Consejo Legislativo del Estado Bolivariano de Mérida, Gobernación Bolivariana del Estado Falcón, Escuela de Enfermería-ULA, Gobernación del Estado Bolivariano de Mérida, Cuidados de Enfermería al grupo familiar.

2012, mayo 12. Los miembros organizadores del VI Evento Científico Global de Enfermería 2012, en representación del CPEEM, el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), la Escuela de Enfermería de la ULA, el Instituto Autónomo del Hospital Universitario de Los Andes (IAHULA), el Centro Asistencial Médico Integral de la ULA (CAMIULA), el Hospital San Juan de Dios, el Hospital Sor Juana Inés de la Cruz, el Instituto de Prevención y Asistencia Social del Ministerio de Educación (IPASME), la Cruz Roja Venezolana, la Corporación de Salud del Estado Mérida (CORPOSALUD) y el Colegio Universitario de Los Teques "Cecilio Acosta" (CULTCA) Misión Sucre, me otorgaron en el Día Internacional de la Enfermería, un reconocimiento por "la trayectoria profesional y aporte a la Enfermería Venezolana, generando cambios significativos en los ámbitos del cuidado, la gerencia y la docencia" y me designaron como "Enfermera Icono 2012" (Figura 16). Es oportuno agradecer a los organizadores de tan magno evento, el Dr. Domingo Socorro, la Lcda. Gozzi Torres y la MgSc María Gregoria Vega.



Figura 16. Día Internacional de la Enfermería, 2012.

2013, julio a septiembre. Dentro de las actividades programadas en la FUNDARIBAS, en vista de las carencias y dificultades de los adictos, elaboré una serie de estrategias orientadas a estas personas acerca del tratamiento y rehabilitación, siendo aprobadas por el Director del Centro Especializado de Prevención y Atención Integral (CEPAI-Mérida), el Criminólogo José Benjamín Flores. Se desarrolló el programa con la participación activa del grupo, como muestra representativa y ejemplo para los adictos en rehabilitación. Los egresados fueron referidos por la Dra. Marianela Valecillos Gómez (Terapista), reconocida en la toma de decisiones para tratamiento y rehabilitación, hecho comprobado con los resultados de los egresados que expusieron sus testimonios, convertidos en seres nuevos con capacidad para crear y realizarse en trabajos productivos, unos convertidos en empresarios, otros terminando los estudios y el resto incorporándose al área laboral, bajo observaciones del jefe inmediato.

2013, noviembre 21. FUNDARIBAS y el CEPAI-Mérida, me otorgaron un reconocimiento como “testimonio de la valiosa y decidida colaboración a nuestra institución en su 27 aniversario”.

Reflexión: Quien reconoce sus faltas puede crecer espiritualmente y contribuir a su rehabilitación.

2014, mayo. Asistí a la convocatoria del Consejo Legislativo del Estado Mérida para hacer acto de presencia al acto programado con motivo del Día Internacional de la Enfermería y entrega de reconocimientos especiales al personal de Enfermería de las instituciones públicas del Estado. Tuve la grata sorpresa de recibir del Legislador Alexis Rodríguez un certificado en el marco de esta celebración (Figura 17). Fue un momento muy emotivo al recibir el certificado, los asistentes en el auditorio me ovacionaron prolongadamente de pie, con manifestaciones de afecto y valoración.



Figura 17. Reconocimiento por el Consejo Legislativo del Estado Mérida, 2014.

2016, mayo 12. Recibí la Orden Magíster “Amadora Zavala” en su única clase, por “Contribuir al desarrollo profesional, institucional y social, destacándose en las labores asistenciales, docentes, gerenciales, gremiales y de investigación, dando muestra de constancia, honestidad, responsabilidad, liderazgo, vocación de servicio y disciplina, conservando principios éticos y morales, distinguiéndose en los más altos niveles de excelencia”, a cargo de la Lcda. Stella Marina Lugo de Molina, Gobernadora Socialista y Bolivariana del Estado Falcón.

Reflexión: Es un honor haber recibido tan alta distinción, Amadora representa la excelencia, sabiduría, competencia técnico-científica y elevados valores que la convirtieron en un referente para la Enfermería a nivel nacional, dejándonos un legado invaluable para la profesión y la disciplina. Que Dios la bendiga y la tenga en la gloria.

2018, enero. Acudí a la convocatoria de la Dra. Elsa Gámez Monzón para participar en la Comisión Permanente de Desarrollo Social Integral del Consejo Legislativo del Estado Bolivariano de Mérida, presidido por el Dr. Alfonzo Rodríguez Cárdenas. Quedé asignada en la Sub-comisión Familia bajo la coordinación de la Prof. Ángela de Vásquez, específicamente en lo concerniente al adulto mayor.

2018, febrero 14. A petición del Prof. Eduardo Sánchez, elaboré la editorial para la Revista EHI, Volumen 4, Números 1 y 2 (Enero-diciembre), Año 2017⁴.

2018, mayo 12. Debido a que no existía en el estado Mérida una ley de protección social para este grupo etario, consideré conveniente recopilar información para jerarquizar los requerimientos del mismo, quedando plasmados en el trabajo entregado en el Consejo Legislativo con el título: “Aspectos importantes a considerar para la elaboración del proyecto “Ley de Protección Social del Adulto Mayor en el Estado Bolivariano de Mérida”, con el siguiente contenido:

- Requerimientos de los adultos mayores (Propuestas).
- Aspectos importantes a considerar: salud, alimentación, vivienda, recreación, transporte público (Propuestas).
- Actualización de pensiones y jubilaciones (Propuestas).

Reflexión: Es importante la toma de conciencia de los legisladores para las decisiones políticas de la población vulnerable.

2019, febrero 14. A solicitud de la Dra. Alba Rosa Fernández elaboré la editorial para la Revista EHI, Volumen 6, N° 1 (Enero-junio), Año 2019⁵.

Reflexión. La Escuela de Enfermería de la ULA como todas las instituciones de educación superior del país está viviendo momentos difíciles que pasarán a la historia, con una plataforma de profesionales de la Enfermería de alto nivel académico: Especialistas, Magísteres, Doctores, Postdoctores, dedicados a la docencia e investigación, calificados para el logro (desde años solicitado) de la Facultad de Enfermería (justa aspiración del personal de la escuela activo y jubilado y del gremio), donde destaca como impulsor de este proyecto el Dr. Domingo Socorro; asimismo, de los diferentes postgrados donde los profesores Eduardo Sánchez y Alba Fernández han trabajado y luchado por ver plasmados sus sueños para la continuidad de los egresados locales y nacionales, sin éxitos hasta el momento, debido a los trámites protocolares que no permiten el avance de la profesión.

Lamentablemente, estos profesores, como se mencionó antes, con alto nivel académico, algunos han migrado a otras latitudes para la supervivencia y apoyo al grupo familiar, otros persisten como admirables sostenedores de los proyectos de la escuela, y muchos ya están jubilados, pero seguirán siendo ejemplo de vida, de dedicación, que permanecen en sus luchas, destacándose la labor perseverante y científica de la Dra. Alba Rosa Fernández, Directora de la revista EHI, acompañada del resto del Comité Editorial, quienes conforman también el Grupo de Investigación Historia y Pensamiento Enfermero, sostenedores de valores y que con mucha asertividad y paciencia mantienen la investigación activa y la publicación de artículos referentes a la disciplina y a otras profesiones. El trabajo espontáneo por una causa de utilidad colectiva engrandece al Ser.

2019, marzo 8. En el marco de la celebración del Día de Internacional de la Mujer, el Gobernador del Estado Bolivariano de Mérida (Ramón Enrique Guevara) y el Secretario General de Gobierno (Arquímedes Fajardo) me otorgaron la Orden 23 de mayo 1° clase de conformidad con lo establecido en el Decreto N° 027 de fecha 3 de enero del año 2019, en reconocimiento a “su destacada trayectoria en el ámbito cultural, tecnológico, informático, educacional y en la salud, así como, en la administración pública, que con acciones ejemplares y notables esfuerzos han contribuido con la proyección regional y nacional, así como con el desarrollo, bienestar y fortalecimiento de las instituciones democráticas de Mérida”. En este acto me sentí muy emocionada y orgullosa al recibir este premio pero mucho más al escuchar, en el discurso del señor gobernador, la exaltación hacia el gremio de la Enfermería.

Cuidados de Enfermería al grupo familiar. Desde temprana edad tuve interés por lo relacionado con la salud. En 1948, mientras cursaba mis estudios de primaria, fui designada por Doña María Elina González de Balza, Directora de la Escuela “Gonzalo Picón Febres” para

organizar la Cruz Roja Escolar, para ello acudí al dispensario y le pedí ayuda al Dr. Danilo Asprino y a la enfermera Margarita Guillén Zerpa para cumplir con la labor encomendada. Logré mi objetivo y a la vez obtuve conocimientos de primeros auxilios, lo que despertó mi interés hacia la salud y me preparó para dar atención a la comunidad estudiantil en el momento oportuno.

Es decir, desde esta etapa de mi vida, ofrecí cuidados a familiares con problemas de salud, aconsejaba la solicitud de referencias a especialistas cuando lo consideré necesario, observé la evolución de los pacientes hasta obtener la curación total en la gran mayoría.

Actualmente, y más en mi etapa de jubilada, donde dispongo de cierto tiempo, he mantenido esa labor con la comunidad, lo que me llena de satisfacción observar que con mis cuidados he logrado que tantas personas hayan regresado a su vida normal. Solo como ejemplo: en mayo de 1999, un señor, presentó quemaduras de II y III grado, con un 38% de extensión corporal, en miembros superiores e inferiores. Las lesiones fueron ocasionadas por las llamas en la tradicional costumbre cultural "Quema de los locos de San Isidro" en Lagunillas (región de Mérida, donde nací). Se observó destrucción de la epidermis, dermis, hipersensibilidad extrema y abundante pérdida de líquido. Realicé la cura fría y los cuidados especiales para el caso hasta lograr la recuperación total a los 60 días. Así como en este caso, he contribuido a los cuidados y rehabilitación de numerosos pacientes hasta el día de hoy. Mientras Dios y la Virgen me tengan con vida, ahí estaré para quien necesite de mis conocimientos y habilidades.

Reflexión: El Don de curación viene de Dios, aunado a la fe y al conocimiento.

–NOTA FINAL

A manera de conclusión “Lolita” presenta una composición en forma de acróstico, de su propia inspiración, demostrando su inteligencia y su lucidez. Dios la bendiga siempre.

ENFERMERA JUBILADA:

Enfermera jubilada

Nací en Lagunillas estado Mérida-Venezuela

Fecha 15 de septiembre de 1935

Era una niña cuando

Recibí conocimientos de salud

Me interesé por

Enfermería

Reconocí mi vocación y

Acepté esa gran responsabilidad

Jesús Misericordioso

Unido al Padre y al Espíritu Santo

Bendito y compasivo

Imitemos su entrega

La fe y obediencia

Alabémoslo y glorifiquémosle

Démosle gracias por el Don de la Vida y

Atendamos a su llamado, luchando por alcanzar la excelencia, dando cuidados de Enfermería eficientes, contribuyendo así al progreso de la profesión.

Reflexión: Los éxitos que obtuve durante mis estudios, el ejercicio profesional y como jubilada, son obras de Dios y de la Virgen bajo la Advocación de Nuestra Señora de Coromoto, Patrona de Venezuela. Doy gracias a Dios todos los días por la vida y el éxito en todas las etapas de mi vida personal y profesional, donde mis luchas fueron y seguirán siendo por la salud, el bien común y el progreso de la Enfermería (Figura 18).



Figura 18. "Lolita", insigne y reconocida luchadora por el gremio de la Enfermería, 2019.

–CRÉDITOS

Fotografías: Archivos personales de las autoras.

–REFERENCIAS CITADAS EN ESTE ARTÍCULO

¹Sánchez E, Fernández A, Vega M, Velasco A. Ana Dolores Guillén Guillén “Lolita” (1935-). Entre décadas. Revista Enfermería, Historia e Investigación [Internet]. 2014 julio-diciembre; 1(1):14-25. Disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/enfermeria/article/view/5499/5303>

²Guillén A, Sánchez E, Fernández A, Vega M, Velasco A. María Baudilia Rivas Belandria “Doña Maruja” (1921-1989). Emérita de la Enfermería Venezolana. Revista Enfermería, Historia e Investigación [Internet]. 2014 julio-diciembre; 1 (1): 3-8. Disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/enfermeria/article/view/5496/5301>

³Sánchez EJ, Vega de P. MG, Fernández AR, Velasco AA, Noguera JG. La enfermería en Venezuela. Historia, organización y lucha colectiva. Mérida: Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones; 2011.

⁴Guillén AD. Editorial. Revista Enfermería, Historia e Investigación [Internet]. 2017 enero-diciembre; 4(1y2):6y7. Disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/enfermeria/issue/view/1149/showToc>

⁵Guillén AD. Editorial. Revista Enfermería, Historia e Investigación [Internet]. 2019 enero-junio; 6(1):6y7. Disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/enfermeria/issue/view/1384/showToc>